

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.321

Director: Don José Estraña

Viernes 23 de febrero de 1919

SIN CORTES

El Gobierno, en presencia del movimiento social que perturba la paz interior del país, ha suspendido las sesiones de Cortes.

Esta determinación nos parece en extremo grave y de consecuencias por ahora incalculables, pero siempre nada beneficiosas. Hay pendientes asuntos que piden urgente solución: la legalidad económica, la cuestión autonómica, la ley de retiros para obreros y otros á cada cual más interesantes y que merecen el calificativo de inaplazables.

Ciertamente que el estado social no nos es tan conocido como al Gobierno, que podamos formar juicio seguro del hecho con que haya obrado el señor conde de Romanones; pero creemos que ha debido procurar que las Cortes funcionaran el mayor tiempo posible, aunque la Revolución llamase á las puertas del Congreso, pues ellos representan al país y su consejo y sus acuerdos siempre serán necesarios y atendidos.

Por esto, ni aprobamos ni censuramos el cierre de las sesiones y nos limitamos, esperando los acontecimientos, á lamentarlo y á expresar nuestro deseo de que cese cuanto antes esta anomalía y se reanude la vida parlamentaria.

Del mar depende nuestra prosperidad.

El debatido asunto de la Junta de Obras del Puerto trae á recordación el gran problema planteado en nuestra patria desde 1898 y agudizado con motivo de la reciente guerra europea, problema cuya solución es de capitalísimo interés para nosotros, por cuanto envuelve la vida ó muerte de España como nación independiente y soberana. Nos referimos al fomento y desarrollo de nuestra marina mercante.

Bien patente está el hecho de que uno de los factores más importantes entre los varios que han decidido la lucha mundial á favor de los aliados occidentales, ha sido el poder naval de estos últimos; pero no exclusivamente el poder naval militar, los drinos, acorazados, cruceros, destroyers, etcétera, ingleses y americanos, franceses é italianos, que acorralaron á la escuadra alemana en el mar del Norte, y á la austro-húngara en el Adriático, ni los cazasubmarinos y los hidroaviones que tan duramente persiguieron á los sumergibles teutones, sino también, y en campo tan importante ó más que las naves de guerra, las mercantes de transporte y comercio, merced á cuyo valor y desprecio del peligro, millones de hombres desde Ultramar y desde los puertos británicos llegaron al suelo francés, se concentraron en Selónia, invadieron la Mesopotamia y Palestina, reforzaron Egipto y se presentaron en todos aquellos frentes donde fueron necesarios para combatir al enemigo; y desde todas las partes del mundo transportaron viveres para esos hombres y material de guerra, pudiendo decirse, en suma, que el dominio del mar fué quien dió la victoria á los ejércitos de tierra.

No es posible mejor prueba para demostrar la necesidad en que se ve todo país marítimo de poseer una flota mercante poderosa, al extremo que cuanto mayor sea aquella mayor será también el poderío nacional; de donde se deduce que el país que quiera ser fuerte y rico debe empezar por crear una marina de comercio capaz de rivalizar con las de las otras naciones.

Y lo que de estas se dice, tiene perfecta aplicación á las localidades, la ciudad marítima que desee estar próspera debe procurar que su puerto reúna excelentes condiciones para el tráfico, así de cabotaje como de altura, teniendo el calado máximo para los grandes trasatlánticos, muelles cómodos y amplios, almacenes cubiertos, vías, grúas, etcétera.

Es preciso atraer á los buques que lleven las mercancías extranjeras y lleven las nacionales, que traigan inmigrantes y turistas, y comerciantes, y embarquen pasajeros de todas clases y vayan y vengan á todos los países del mundo y de todos los puntos productores.

Esto es lo que necesita Santander para reponerse en su actual decadencia y alcanzar aquel florecimiento que tuvo cuando tan activo tráfico hacía con América, y esto es lo que se procura al pedir que se atiendan solicitudes que puedan traer vida al puerto y con ella riqueza á la población.

La prosperidad de los pueblos costeros depende del mar y al mar hay que pedirle, pero poniendo en acción todos los elementos indispensables para alcanzarla.

No olvidemos esto, aunque ciertamente es elemental, si no queremos recibir grandes desengaños y vernos expuestos á perpetuar la inopia que nos agobia.

NOTAS LOCALES

EL DIA de ayer tuvo algunos momentos todo el aspecto de un invierno duro, y no hay que decir que ni por asomo se dejó ver el sol, transcurriendo toda la jornada con cielo gris.

Durante el transcurso de la mañana cayeron algunos aguaceros y la tarde, aunque en calma, transcurrió desahogada.

El termómetro llegó á señalar siete grados.

LAS SUBSISTENCIAS

La Junta municipal de Subsistencias se reunió ayer en la Alcaldía para adoptar acuerdos respecto al abastecimiento de harinas á la población y otros artículos de primera necesidad tasados por el ministerio de Abastecimientos.

Entre los diferentes acuerdos tomados por la Junta está el de reunirse de nuevo esta tarde, invitando á la reunión á los representantes de los harineros, y á otros cosecheros que representan á los grandes cosecheros de arroz, garbanos, aceites, etc., para cambiar con éstos impresiones sobre las tasas.

También acordó la Junta incautarse del carbón que llegue por la línea del Cantábrico, para venderlo al consumidor al precio de tasa.

Terminada la reunión el alcalde señor Pereda Elordi, con los concejales señores García (don Eduardo) y Malo, se trasladó á la estación de la Costa, con el propósito de hacer la incautación acordada, no llevándola á cabo por haber sido retirados de la estación los vagones llegados ayer.

La comisión municipal visitó más tarde al gobernador civil, informándole de los acuerdos tomados en la sesión del miércoles por el Ayuntamiento.

DICE EL GOBERNADOR

Dijo anoche á los periodistas que atendiendo las indicaciones de la comisión municipal presidida por el alcalde, que le había visitado, se dirigiría al ministerio de Abastecimientos y á los gobernadores de las provincias que surten de harina á los fabricantes de pan de esta ciudad, para que faciliten este artículo al precio de tasa, y que lo mismo hará respecto al arroz, aceite, y cualquier otro artículo, para obtenerlos al precio regulador fijado por el ministro.

También nos dijo que teniendo noticias por la misma Comisión de que la crisis obrera se agudiza cada día más, aumentando por momentos el número de obreros sin trabajo, había telegrafado al Gobierno para que se faciliten recursos á esta población con objeto de hacer obras públicas y dar ocupación á los sin trabajo.

Terminó su conversación el gobernador, anunciando que hoy á las doce y media se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, para informar en la petición de la Comisión municipal para que la autorice á incautarse de carbón de la Patronal Asturiana que llegue por el Cantábrico, en vista de que esta Asociación no cumple el compromiso contraído con el Ayuntamiento sobre envío de combustibles.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

¿Se declarará el estado de guerra?

(POR TELEFONO)

LO QUE SE SUSURRA

Madrid, 27.—Asegúrese por personas que se dan por bien enteradas de lo que ocurre en el seno del Gobierno, que con motivo de los diversos problemas sociales planteados y ante la posibilidad de que se lleven á la práctica los anuncios de huelga general en varias provincias, el Gobierno se verá en la obligación de suspender las garantías constitucionales y llegar á la declaración del estado de guerra en la mayoría de dichas provincias.

Se susurra que por tal causa el Gobierno quizá dicte una ley de autorización de los presupuestos, aceptándose como buenos los dictámenes de la Comisión.

También se estima que la situación política reviste tal gravedad, que no sería extraño tuvieran que ser suspendidas las sesiones de Cortes.

Por la propia conveniencia cuando no por caridad.

La Corporación municipal ha acordado recabar el apoyo de los santanderinos pudientes para que la ayuden en su laudable propósito de proporcionar trabajo á los obreros que carecen de él, y que se encuentran en apurada situación. Y como ya se ha comenzado á exteriorizar el malestar, el hondo disgusto de los convencidos nuestros que carecen de todo medio de vida, no podemos dudar que las personas acaudaladas, las Sociedades ricas y entre ellas los Bancos, se apresurarán á proporcionar algunos recursos, en las condiciones que se acuerde, para solucionar ó, por lo menos, para aliviar la crisis del trabajo.

A nosotros nos ha producido sincera pena el ver cómo humildes gentes de la ciudad empezaron el martes á agitarse, á recorrer las calles en manifestación, expresando en sus frases de protesta que no pueden soportar tantas y tantas privaciones. Y á eso nuestro sentimiento ante la dolorosa situación de numerosos hogares santanderinos, hemos de añadir nuestro justificado temor de que un día, quizás muy cercano, el contenido disgusto de la clase obrera estalle de pronto y dé lugar á escenas muy sensibles. Los primeros que sufrirían las consecuencias de este desbordamiento del enojo y del hambre, serían los industriales, los panaderos, los tenderos de comestibles, pues allí donde hay alimentos acuden las multitudes cuando la falta de distribución las obliga á alterar el orden público.

Hasta ahora, mal ó bien, en Santander se ha ido viviendo. Se come muy mal en muchas casas y solamente la resignación atenúa los efectos de estas prolongadas abstinencias. Pero ya se ha llegado á un extremo de escasez que pone á muchos en peligro de perder la salud por efecto de la desnutrición. Y la pérdida de toda esperanza de mejoramiento es siempre una mala consejera. Se da como solución, para salir del paso, la utilización de los humanitarios servicios del Asilo de la Caridad; pero no parece que se proporcione siempre allí á los necesitados comidas suficientemente nutritivas, lo cual no nos puede extrañar, dada la

carestía de los artículos de primera necesidad.

Estos rigores del invierno y las escasas que se prolongarán á través de la primavera, es preciso remediarlos á todo trance. Siquiera, durante marzo y abril no les debe faltar el alimento á todas esas familias que de él carecen. Ya en mayo quizás se empiecen algunas obras y á continuación vendrá la vida veraniega, que proporcionará trabajo á mucha gente. Y no se olvide que el nuevo fuese Santander invadido por la epidemia, la desnutrición de tantos y tantos organismos debilitados por las privaciones propiciaría á esa temible dolencia muchas víctimas.

Como si se tratase de salvar á la ciudad de un grave peligro, los convencidos nuestros que pueden desprenderse de algunas cantidades deben hacerlo enseguida, para proporcionar los medios de que ganen un jornal "los sin trabajo". Y otra cosa, también, podrían hacer los acaudalados. Podrían realizar arreglos, trabajos, reparaciones, pequeñas obras en sus líneas, encomendándose á obreros de los que se incluyeran en una lista de trabajadores sin ocupación que se podría formar en la Alcaldía.

REDONDELLAS

¡El Carnaval se aproxima!

Ya se acerca el Carnaval que con ansiedad espera nuestra gente bullanguera, nuestra juventud jovial.

Ya su discurso, en que brilla el humor de algún coplero, el orador callejero se sabrá de cartellita.

Y ya andará por ahí algún apreciable amigo buscando con ansia un hijo que sirva para el "higuí"; un hijo que al pueblo mueva á ir detrás del mascarón con la infantil ilusión de que al fin caiga la breva.

Ya á las prenderas asalta todo el que las necesita, en busca de una levita y un sombrero de copalta, pues les sirve el Carnaval á muchos para reirse y á muchos para vertirse de persona principal, que hay en esta población gente que vestirá desahogada que se emplea para ir en la procesión, por creer algunas gentes, con una inocencia enorme, que aquí es ese el uniforme de las pers-nas decentes, cuando, aunque hay seres sencillos que usan levita y chistera, ¡se visten de esa manera una multitud de pillos!

Con gozo de los muchachos, durante este Carnaval aumentará aquí el total de apreciables mamarrachos, armando así un guirigay quien no quiere comprender que sobran en Santander la mitad de los que hay.

¡A alegrarnos con sus farsas sildrán estos Carnavales, muy serias y muy formales, cuatro ó cinco ó seis comparsas que, sin ver que son preciosas estas muchachas solteras, á las pobres costureras las dirán algunas cosas.

¡Por qué, lectores, ningún orador, por más que apriete, á decir cosas se mete á las chicas del betún?

¡Por qué, Carnaval, no tratas con rigores á las ricas, ó á las candorosas chicas que fabrican alpargatas; ó á las chicas del carbón, ó á las que tienen hogañas, ó á las que venden castañas medidas en un cajón?

Son las fiestas venideras, si no graniza ó no llueve, una exposición muy breve de modistas y chisteras, cuando sabe el más simpático que, como son todas listas, aquí dicen las modistas: "¡Le queramos con bombini!"

Y también los Carnavales, ha tiempo que en Santander nos sirven para poner verdes á los concejales, aunque alguno á quien se muere su satisfacción no cuenta, porque resulta... ¡resulta que le gusta mucho el verde!

Como hay otro aficionado á cambiar, caro lector, á menudo de color, y... ¡colorín colorado!...

Esta vez los mascarones no saldrán, no—cosa rara—por las calles con la cara toda llena de tizonos.

Porque en esta población, por caprichos del Destino, ya casi ningún vecino gasta en su casa carbón, y por costumbre—tan fea, vino á resultar al fin que ya no se encuentra hollín en ninguna chimenea.

¡Vengan, pues, veinte tizonos; vengan al punto, sin guasa; ¡vengan al precio de tasa, para pintar mascarones!

Aunque quizá al disfrazarse no se buscará el tizon, pues ahora, ya, al mascarón no le hace falta tizarse; porque todas las conciencias dicen de diversos modos, ¡que hoy nos vemos negros todos con lo de las subsistencias!



Sin sesiones... y sin pan.

De las dimisiones hablémoslas ayer y de las dimisiones volvemos á hablar hoy, al hacerlos eco del propósito, que se atribuye al Ayuntamiento, de dimitir en pleno no si no se consigue que vengán á Santander harinas de tasa. Esta determinación será ó no será licita; pero lo cierto es que cuando no se facilita por la Superioridad el modo de resolver conflictos como el de las subsistencias, ¿qué "papel pinta", que "pito toca" una Corporación municipal que tiene por principal obligación el cuidar de que el vecindario esté perfectamente abastecido?

El decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, que ayer se dictó, según nos telegrafaron por la tarde nuestro correspondiente, obedece á lo que obedece, interrumpiendo la vida parlamentaria, y en un país donde el Gobierno acaba de dimitir, donde se han retirado del Gabinete dos ministros, donde se quieren ir del Ayuntamiento de Madrid todos los concejales con su alcalde á la cabeza, ¿cómo se va á censurar á una Corporación municipal que lucha en vano por abaratar los alimentos y que no encuentra en la Superioridad quienes secunden sus gestiones y faciliten la realización de sus deseos?

Cuando á una Corporación no se le dan medios para cumplir su misión, ¿no es una "inocentada" que continúe trabajando inútilmente, gastando el tiempo en una especie de simulacro de administración, de protección á los intereses del pueblo? Ya lo indicó anteaer, en la sesión del Ayuntamiento el señor Castillo. El señor alcalde ¿qué conseguirá con que se le autorice para ejecutar alguna obra y ocupar en ella á los obreros sin trabajo? Nada, absolutamente nada, porque no hay dinero para pagar á los trabajadores. Es preciso, salir de estas atmósferas de ficción, de este sistema de promesas que se formulan seriamente, oficialmente á sabiendas de que no se podrán cumplir. Es necesario que cese toda esa política que consiste en ir avivando las esperanzas y alejando hábilmente la hora del definitivo desengaño.

Con esa política se defenderá, se sostendrá el ministerio de Abastecimientos y podrá ir saliendo del paso las inútiles Juntas de subsistencias. Pero con esa política el pueblo no come, y los Ayuntamientos, sintiendo los efectos de su perfecta inutilidad, comprenden que están haciendo un papel muy desairado.

¿Que se agrava la cuestión social? ¿No se ha de agravar con lo que viene ocurriendo? Ahora al suspender las sesiones de Cortes; día llegará en que haya en España que suspender gran parte de la vida oficial, ante la convicción de muchos hombres buenos que ocupan cargos públicos, de que su labor es completamente estéril y de que el papel que desempeñan es de los que avergüenzan por lo ridículos...

EL JUZGADO EN EL HOSPITAL DENUNCIA GRAVE

Al Juzgado de guardia fué presentada ayer una grave denuncia.

Se trata de un atropello cometido en Llanes hace días con una niña de 15 años, por un sujeto acaudalado en aquella villa asturiana.

La familia de la niña, sin sospechar lo ocurrido por ocularlo ésta, tuvo necesidad de traer de Llanes á la niña, que gravemente enferma ingresó en el Hospital de San Rafael.

Ayer se agravó inspirando serio cuidado hasta el punto que el médico dispuso que se la administrasen los Sacramentos.

Telisa, que es el nombre de la niña, confesó por la tarde á su abuela todo lo ocurrido en Llanes, atropello que fué denunciado más tarde al Juzgado.

El juez de guardia señor Zapalero, se constituyó anoche en el Hospital, tomando declaración á la niña.

El acusado del bárbaro hecho es un sujeto que estaba en relaciones con la hermana de su víctima.

EN ESTADO Romanones y los periodistas.

(POR TELEFONO)

EL CONSEJO DE LOS JUEVES

Madrid, 27.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Al terminar, el conde de Romanones fué á asistir, como testigo, á la boda del marqués de Viesca Tierra, con una sobrina del diputado señor Romeu.

Desde la ceremonia de esponsales el presidente se trasladó al ministerio de Estado, donde recibió á los periodistas como de costumbre.

Dijo que el Consejo en Palacio había sido bastante largo, pues tuvo que hacer un extenso discurso examinando los problemas exteriores é interiores que preocupan la atención del Gobierno.

Los ministros, después de celebrado el Consejo, sometieron á la firma regia varios decretos, y el presidente una combinación consular.

UN ABSURDO

Los periodistas le preguntaron acerca de las noticias circuladas sobre la visita al valle de Arán (Lérida) de una comisión francesa, presidida por el exministro de Negocios Extranjeros M. Gruppi, la cual excitaba á la opinión pública á incorporarse á Francia.

El conde de Romanones contestó que esto le parecía sencillamente un absurdo, pues de ser cierto, el gobernador civil de Lérida le hubiese advertido de ello.

LAMENTACIONES

Después se lamentó el conde de Romanones de haber estado ausente del Congreso en la sesión de ayer, cuando Besteiro hizo manifestaciones sobre la política de España en Marruecos.

—Pero —agregó— tuve que ir á Gobernación por noticias que eran hechas y realidades y no fantasías.

LOS CONFLICTOS EN BARCELONA

Hablando luego de los conflictos de Barcelona, el presidente negó que el Gobierno hubiese pensado en enviar

DEL PAN OBREROS!

Probado el pan de la Gran Panadería de Altos Hornos, el mejor y más barato. Dos kilos reglamentarios, 1,25 pesetas. Un kilo reglamentario, 0,65. Propietario, Santiago González. Esta fábrica NO PERTENECE á la Sociedad ó Gremio de Fabricantes de pan de Santander. Sucursal en CAJO (Peña Castillo). Gran manufactura á la provincia.

EL MOMENTO POLÍTICO Y SOCIAL

Se suspenden las tareas parlamentarias.

Romanones explica á los periodistas por qué ha apelado al cierre del Parlamento.—Dos Consejos de ministros.—La suspensión de garantías se hace extensiva á Lérida.

POR TELEFONO

Madrid, 27. (Varias horas.) Alrededor de las seis de la tarde recibimos ayer de nuestro corresponsal en Madrid el siguiente telefonema urgente que expusimos en los sitios de costumbre:

Madrid 27-16,40. (Urgente.) Se ha dictado un real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes. Se atribuye esta suspensión á la agravación del problema social.

Las Cortes.

LECTURA DEL DECRETO DE DISOLUCION

A las tres y media de la tarde se abrió la sesión del Congreso, é inmediatamente subió á la tribuna el presidente del Consejo, dando lectura á un decreto en que el Rey suspende las sesiones de Cortes, usando de las prerrogativas que le concede la Constitución.

El hecho, por lo inesperado, ha causado enorme sensación, haciéndose toda clase de comentarios acerca de las causas que pueden haber movido al conde de Romanones á adoptar esta determinación.

En el Senado se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Groizard.

Apenas terminada la lectura del acta, se concede el uso de la palabra al conde de Romanones, quien lee el decreto suspendiendo las sesiones y que termina con la acostumbrada fórmula.

—Para la próxima se avisará á domicilio.

EL PARLAMENTO NO HA HECHO LABOR EFICAZ

Cuando el conde de Romanones llegó al Congreso fué abordado por los periodistas, á quienes dijo el jefe del Gobierno:

—Esto tenía que suceder. Desde el 31 de enero hasta la fecha, solamente se han aprobado tres capítulos del presupuesto, y entre ellos el de Obligaciones generales.

Esto demuestra que el Parlamento no ha realizado labor eficaz y que se perdía el tiempo de manera lamentable.

Lo ocurrido ayer —añadió— ha sido la gota de agua que rebosa el vaso de la paciencia.

Entre perder el tiempo en el Parlamento ó atender á los conflictos sociales, he preferido lo segundo.

Y sin decir palabra más abandonó el Congreso.

Otro Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

A las ocho de la noche se han reunido los ministros en Consejo.

El primero en llegar fué el de Gracia y Justicia, que llevaba algunos expedientes.

El conde de Romanones preguntó á los periodistas qué efecto había producido en general la suspensión de las sesiones de Cortes.

Los interperados le contestaron que á los conservadores no les había gustado, y entonces el conde enseñó á los periodistas una estadística que llevaba en los bolsillos con el resultado de los votos que en la sesión de ayer tuvo el Gobierno, y que se clasifican así:

Garciprietistas, 21.
Conservadores, 4.
Gasselistas, 1.
Abstistas, 3.
Ciervistas, 3.
Mauristas, 2.
Alcalzamoristas, 2.
Independientes, 1.
Tradicionalistas, 1.

Creo —agregó el presidente del Consejo— que estos datos de la última votación celebrada ayer son bastante expresivos para que necesiten comentarios.

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia de que esta noche será planteada en Madrid la huelga de panaderos, así como que el Ayuntamiento se reúne también esta noche para ocuparse del conflicto.

José Palacio

MEDICO CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.
Enfermedades de la mujer.
Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.
BURGOS, 1.º

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partes y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606.
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Carlos M. Conachy

DENTISTA
Calle de Castelar, 4

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 1. Teléfono 923. Reanuda su consulta.

LA NOTA OFICIOSA.—EXPLICACION DEL ACUERDO

El Consejo duró media hora. A la salida facilitó á los reporters la siguiente nota oficiosa:

"El Consejo estima necesario, después de haber acordado bajo la presidencia de Su Majestad el Rey la suspensión de las sesiones de Cortes, explicar á la opinión los motivos de dicho acuerdo.

El Gobierno no podía continuar intentando inútilmente, con inutilidad bien demostrada en las últimas sesiones del Congreso, el avance de las discusiones de los presupuestos y de la resolución de los demás problemas encomendados á la deliberación del Parlamento.

La actitud del Gobierno en las Cámaras solía resultar ineficaz en el orden legislativo, tenía el inconveniente de restarle tiempo y actividad para el estudio de los diversos conflictos sociales planteados en España, á cuya solución necesita consagrarse y se va á consagrar sin descanso, utilizando en defensa del orden público todos los recursos del Poder y para preparar la forma jurídica en que deberán reconocerse y satisfacerse, las aspiraciones que han promovido aquellos conflictos.

A estas razones obedece el acuerdo unánime del Consejo de ministros.

Conocidas las noticias comunicadas por el ministro de la Gobernación respecto á la situación de la provincia de Lérida, el Gobierno acordó suspender en la misma las garantías constitucionales.

JUSTIFICANDO LO HECHO

Después de facilitar la nota que antecede, el conde de Romanones conversó breves momentos con los periodistas que se encontraban en la Presidencia.

Comenzó justificando el acuerdo del Gobierno al suspender las sesiones, empleando los mismos argumentos que figuran en la nota oficiosa y en la versión facilitada en el Congreso.

Uno de los periodistas dijo al conde de Romanones:

—Luego teniendo en cuenta, según usted, que cada cosa tiene su hora, á la suspensión de Cortes les había llegado la hora.

—Exactamente —respondió el jefe del Gobierno.—Hace días que venía hablando esta idea ante lo ineficaz de la labor parlamentaria, y como los hechos me han dado la razón, he tomado esta medida importante obligado por los hechos.

No estoy arrepentido de ello y veremos si el tiempo me da la razón.

—¿Se producirá en plazo breve una crisis?

—Nada de eso. No hay que pensar en crisis por ahora, sino en afrontar los conflictos planteados.

Contestando á otro periodista, el conde habló de la gravedad de la situación en Andalucía y de los vientos de fronda que llegan de la región levantina.

Opiniones sobre el cierre de las Cortes.

En el Congreso y en el Senado la noticia de la suspensión de las sesiones causó verdadero estupor.

No pocas personalidades que llegaron á la Cámara después de leído el decreto se resistían á creer la verdad de lo que se les contaba, pero hubieron de convencerse ante la realidad de lo ocurrido.

El señor conde de Romanones se detuvo poco tiempo en el Congreso y habló con los periodistas justificando la medida en la forma ya expresada.

Los periodistas trataron luego de conocer la opinión de las distintas personalidades que constituyen el sector político de la Cámara.

El señor Alba dijo:

—Sé lo mismo que ustedes.

He oído la lectura del decreto de suspensión de sesiones y creo un deber reservarme la opinión hasta esperar los acontecimientos, para ver si justifico la medida adoptada por el Gobierno.

Abrigos y vestidos para señoras. -- NUEVOS MODELOS. -- Talleres de confección á la medida. Almacenes SINFORIANO RODENAS

El señor González Besada se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

El conde de Romanones, que se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

El conde de Romanones, que se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

El conde de Romanones, que se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

El conde de Romanones, que se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

El conde de Romanones, que se mostraba muy sorprendido y manifestó: --Ignoro las causas que han decidido al Gobierno á adoptar esta resolución, pero estimo que se habrá visto obligado á ello por la necesidad de atender á los conflictos de orden público.

El señor Ventosa dijo: --Aquí se habían empeñado en que fuera el primero y casi único problema del presupuesto, cuando se veía bien claro que no era ese el verdadero problema.

La realidad se ha echado encima y se ve que no puede continuar esta solución.

El señor La Cierva, dijo: --Estoy aún bajo las primeras impresiones y hasta dentro de cuatro ó cinco días no podré formar juicio.

El señor Cambó, ante un grupo de diputados entre los que se hallaban los señores Santa Cruz, Besteiro y Castroviejo, decía: --Estamos en el momento crítico de la crisis de España y para salvarla será preciso hacer la revolución desde arriba ó desde abajo.

El señor Santa Cruz interrumpiéndole: --Desde arriba no se hará nada y por lo tanto será preciso hacerla desde abajo.

Don Marcelino Domingo, decía: --La determinación tomada por el Gobierno no se funda solamente en la situación de Barcelona.

Esta situación ha sido creada por el mismo Gobierno que no ha sabido entender el momento presente y la realidad le hará abrir los ojos.

El señor Rodés creía natural lo ocurrido, aunque ignoraba lo que iba á suceder.

Dijo que se reservaba por ahora su afirmación hasta conocer los antecedentes.

Añadió que en realidad el apoyo que los señores García Prieto, Alba y Dato habían ofrecido al conde de Romanones, se había limitado á un apoyo platónico, no ayudándole con sus votos.

El señor Pedregal, dijo: --Considero la situación como resultado de la descomposición de las actuales Cortes, porque el Gobierno necesitaba contarse á unos votos que siempre le eran dudosos.

El señor Prieto, contestó á las preguntas de los periodistas: --La puñalada que está tarde ha sufrido el Parlamento, ha sido asestada por la espalda.

No cabe mayor alevosía.

Los únicos que han salido beneficiados han sido los regionalistas.

Al darse el cerrojazo ha podido salir del paso donde se hallaba, el señor Cambó, y que amenazaba con ahogar, en consecuencia una solución legislativa posible para el problema catalán y sin coraje ni gallardía para otras soluciones que no fueran su plan de amenazas que hace un mes habían fracasado.

No creo que el Gobierno se atreva á disolver las Cortes.

El Gobierno procurará gobernar aisladamente.

El Rey ó el conde de Romanones por medio de decretos, convertirán la "Gaceta" en un campo legislativo y esperarán una bonanza del tiempo para disolver el Parlamento, pero todo esto puede que no pase de la categoría de propósito.

Mucho tiempo han pasado de ellas un instrumento eficaz y su actuación limitada á venido á ser víctima de un duelo entre políticos ya pasados de moda.

El señor Lerroux habló con los periodistas á última hora de la noche y les dijo: --La suspensión ha tendido á evitar que se discutieran en el Parlamento las declaraciones hechas por el Rey á un corresponsal de un periódico francés.

Creía el señor Lerroux que el conde de Romanones aprovecharía este interregno parlamentario para modificar el ministerio.

La situación --añadió-- está muy mal, pero no tardará en estar mucho peor.

FIRMA DE UN DECRETO

A primera hora de la noche fué á Palacio el conde de Romanones para someter á la firma del Rey el decreto suspendiendo las garantías en Lérida.

EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

Después de la sesión del Congreso se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Alvarado, quien á ruego del señor conde de Romanones volvió á ocupar su puesto.

Antes de entrar en la discusión los señores Rodés, Prieto y otros vocales, presentaron como cuestión previa una proposición en el sentido de que estando suspendidas las tareas parlamentarias, debían quedar en suspenso también todos los trabajos de las comisiones permanentes.

Esta proposición no fué aprobada y se comenzó á discutir el presupuesto de Guerra.

Los señores Prieto, Rodés y Alvarez Vaidés redactaron un documento, declarando que no se podía aprobar estos presupuestos por decreto aunque el Gobierno pretenda hacer ver que son dictámenes de las Comisiones parlamentarias, pues las oposiciones tienen ya presentados sus votos particulares.

La hermandad hispano-americana.

Así titula el gran escritor Mariano de Cavia la unión de España con los países hispano-americanos; la hermandad hispano-americana! La titula así, al hablar, en "El Sol" de un proyecto de cultura y práctica cordialidad iniciado en la Universidad Central de Madrid. Y luego dice "lo mucho, lo muchísimo que nos interesa ese proyecto á los cantabros", á todos los montañeses, que tan unidos estamos, por íntimos lazos de sincera cordialidad, de íntima fraternidad, con las repúblicas hispano-americanas.

Admirados profesores de la Universidad Central se proponen crear una institución universitaria, cuyo gobierno será autónomo, y que tendrá patrimonio propio y personalidad jurídica.

Esta institución tendrá como fin principal el abrir á la juventud estudiosa de las Repúblicas hispano-americanas el fácil acceso á las Facultades de la Universidad, á las Escuelas Especiales de superior cultura, que integren un día la Universidad futura, y á los archivos, especialmente al de Indias, cantera que guarda los sillares con los que tendrán que reconstruir su historia patria.

El medio de conseguirlo, de tradición tan gloriosa de la Universidad española, es la creación de becas para aquellos estudiantes, la exención de pagos académicos, demostración auténtica de que el Estado español no quiere aumentar sus ingresos con un sólo

centavo de aquellos á quienes hace generosa invitación, y con todos aquellos otros medios que puedan dar á la institución la necesaria eficacia.

La Institución creará para ello el "Fondo becarío americano", que el Estado iniciará, pero que el Consejo directivo acrecerá, estimulando las patrióticas donaciones de individuos y entidades colectivas de España y América.

La cantidad inicial del Estado desde los próximos presupuestos sería la suficiente para las becas de dos estudiantes de cada una de las Repúblicas hispano-americanas.

Las becas serían decorosas y tendrían que ser suficientes para sostener á los becarios, no sólo en los meses del curso, sino también durante el verano. Su minimum podría ser de 3.000 pesetas anuales.

La idea es acertadísima, y de que haya surgido debemos congratularnos cuantos ansiamos que cada día sean más estrechas las relaciones que sostenemos con las Repúblicas hispano-americanas. Esos "becarios" llevarían á sus países respectivos nuevas huellas de nuestro espíritu, que reforzarían las que allí dejaron nuestros padres; serían los mejores testigos de nuestra buena voluntad y del sentido y serio afecto que por sus hijos siente España; serían una expansión de la cultura española, que atenuaría acaso la triste moda de esas almas juveniles que cruzan el Atlántico buscando las saciedades del saber y pasan volviendo, tal vez un poco desdefensados, por encima de nuestra alma máter la Universidad española.

Cámara Oficial Agrícola.

El pasado día 25 celebró la Junta directiva de esta Asociación la sesión reglamentaria bajo la presidencia de don Roberto Basañez y con asistencia de los señores Blanchard, Vallina, Canales, Pedro Lastra, Somavilla, Lomba y secretario señor Penalver.

Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes: --

Que la Comisión de Repoblación forestal se encargue de realizar las gestiones necesarias para celebrar en el mes de marzo la Fiesta del árbol en esta ciudad. Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Cámara al Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, por el concurso moral y material que ha ofrecido para la celebración de esta fiesta.

Se acordó que el próximo miércoles, 5 de marzo se reuna la Junta directiva en sesión extraordinaria para tratar de la organización de la Exposición Agrícola que se celebrará en el presente año, así como también se acordó citar para ese día á los señores que forman la sección agrícola á fin de que comiencen los trabajos que á esta sección corresponden.

Se acordó adherirse á la protesta iniciada por las entidades de Zaragoza para pedir la supresión de las tarifas de ferrocarril que están en vigor.

La Cámara acordó también circular que la envía el Instituto de Ingenieros civiles de España, para adherirse al Congreso que ha de celebrarse en Madrid en el próximo mes de mayo y en el que se han de tratar de los problemas que en la actualidad afectan á la agricultura y á la repoblación forestal española.

Se acordó reanudar la publicación del boletín de esta Cámara como medio de propaganda agrícola y forma de dar á conocer á los señores asociados los trabajos que realice la Junta directiva.

Se dió lectura á una carta del socio don Luis González, que pasará á las Comisiones correspondientes para su estudio.

Finalmente se procedió al nombramiento de las Comisiones que integran la Cámara y que han de actuar en el presente año.

EN REUNIÓN CELEBRADA POR LOS JEFS DE COCINA DE GRANDES HOTELES Y CASAS ARISTOCRÁTICAS SE ACORDÓ EMPLEAR EL LUXOL PARA LIMPIAR LOS UTENSILIOS DE METAL, DE LAS COCINAS, RECONOCIENDO QUE Á LA FACILIDAD PARA SU EMPLEO Y EXCELENTE RESULTADO, UNO LA ECONOMÍA, YA QUE EL LUXOL, POR SER PRODUCTO ESPAÑOL, NO ESTÁ RECARGADO CON GASTOS DE IMPORTACIÓN.

MÚSICA Y TEATROS

ATENEO DE SANTANDER

Con el éxito que era de esperar dado lo excelente del programa y el mérito de los artistas que le ejecutaron, se celebró ayer el recital de violín con acompañamiento de piano que organizó el Ateneo de Santander en honor de Sarasate.

El violinista señor Werner es ya tan conocido de nuestro público y tanto se le ha aplaudido en ocasiones anteriores que no es de extrañar tuviera ayer un selecto y distinguido auditorio que llenaba por completo el salón del Ateneo y los pasillos contiguos.

La primer parte del concierto estaba dedicada exclusivamente á Sarasate y la componían tres bellísimas composiciones del inolvidable violinista: su Romanza Andaluza, una Habanera y una Malagueña, que se aplaudieron mucho. Dos obras de Wieniawsky y la Canción de Walter, de los Maestros Cantares, fueron la segunda parte y la tercera la formaron el Aria de Bach, la Playora y zapateado, tan conocidas de Sarasate, y los Aires Húngaros, de Ernst, con que el concierto terminó.

El público aplaudió con entusiasmo al eminente violinista, especialmente en la bellísima página musical de Wagner, en las dos obras de Wieniawsky--nuevas para la mayor parte de los concurrentes--muy inspiradas y de difícilísima ejecución, y en la preciosa aria de Bach y al terminar ovacionó con insistencia al notable violinista, discípulo de Sarasate, y al señor Alegria que le acompañó al piano con la maestría de que ha dado relevantes pruebas este meritísimo pianista.

CASINO DEL SARDINERO

La casa de los pájaros no se había vuelto á representar aquí desde que estrenó este drama de Fernández Villar Antonio Plana en la breve temporada suya en Pradera, al acabar la cual fué al Infanta Isabel, de Madrid, para dar á conocer esa obra entre otras, al público madrileño.

El drama, que es la producción más seria de cuantas lleva escritas el distinguido literato señor Villar, abunda en situaciones propicias al logro de un actor de la talla artística de Villagómez quien supo sacar de ellas un excelente

partido, haciéndose aplaudir muchísimo como asimismo la señora Molgosa, que tantas simpatías va consiguiendo en Santander. Aunque fuimos de las odiosas comparaciones sin fijarnos más que en la interpretación dada á la obra por la Compañía Villagómez en la función de ayer, debemos consignar que la impresión del público no pudo ser más satisfactoria (esto dice mucho en elogio de los actores del Casino) porque aun siendo el recuerdo del estreno lo bastante reciente para no haberse borrado todavía, las ovaciones fueron nutridas é insistentes en todos los finales de acto.

DE ARIJA

MUERTO DE UN PALO

La noche del sábado, 22 del corriente, y en ocasión de hallarse de broma en un establecimiento de Arijá, los vecinos de Bimón, Eleuterio Castañeda y Domingo Fernández, se originó una disputa entre éstos y algunos mozos de Arijá, con los que se encontraron fuera del referido establecimiento. El mozo de 22 años, Adolfo Gutiérrez, hombre de fuerzas hercúleas, dió un palo á Domingo Fernández, de 38 años, casado, aplastándole el cráneo, y de cuyas consecuencias falleció al día siguiente, á eso de las diez de la mañana.

El agresor fué detenido por la guardia civil de este puesto y trasladado al Juzgado de primera instancia de Sedano, en donde quedó detenido. Hasta la fecha se ignoran las causas de la disputa, si bien se cree provienen de resentimientos anteriores, puesto que al Adolfo le dieron una fenomenal paliza, hace algún tiempo, los mozos de Bimón, sin que se sepa si también fueron algunos casados.

SUBSISTENCIAS

Se acentúa de una manera alarmante la subida del precio de algunos artículos de primera necesidad, entre los que figuran arroz, alubias, patatas, tocino y carnes.

Las patatas se venden ya á tres pesetas los 11,500 kilogramos, y la carne ha sufrido en estos días un aumento de 0,40 pesetas en el kilogramo.

Es de suponer que estos artículos no paren en los precios actuales, dada la gran exportación que debe existir á juzgar por el movimiento que se nota. Las patatas son embarradas aquí muy de continuo en vagones enteros, y unos cuantos individuos de estos pueblos que nunca se les ha visto ser tratados de ganados, recorren la región, comprando á precios muy elevados, vacas, novillas y terneros.

Como aquí la mayor parte de la cría es de vacas y novillas, siendo muy escasos los bueyes, es grande el destrozo que en la ganadería se origina, cuyos resultados sentiremos en su día, en mayor escala que hoy, aunque ya no son pequeños.

EL CORRESPONSAL

TREN DESCARRILADO

El gobernador civil recibió ayer un telegrama del jefe de la estación de Mogro, comunicando que el tren correo número 3, que tiene su salida de Santander para Oviedo á las diez, había matado una vaca en el kilómetro 12, entre Bezaña y Mogro, descarrilando uno de los coches á causa del accidente.

El descarrilamiento no originó ninguna desgracia personal únicamente fué causa del retraso consiguiente del convoy.

Será ello muy sensible

Una Comisión de las opositoras que hoy, 28, practicarán el ejercicio oral ante el Claustro en pleno de la Escuela Normal de Maestros, nos ha visitado para decirnos que no están conformes con que se les imponga un nuevo cuestionario, y han pedido que se utilice el anterior, entendiendo no ser justo que para una misma oposición se empleen dos cuestionarios diferentes, mucho menos habiendo opositoras ya aprobadas, con plaza, que no fueron sometidas á tales exigencias.

Han pedido la igualdad de trato que exige la más elemental justicia, pero se les niega esta en principio, aunque no se sabe qué dispondrá la Superioridad, que ya tiene conocimiento del hecho. Esto da motivo á prejuicios, recelos y suspicacias que no pueden menos de influir en el ánimo de las interesadas, á quienes se obliga á probar de nuevo sus aptitudes en un ejercicio en que ya las acreditaban.

Sería, en verdad, muy sensible que existiendo un acta de aprobación, que era un documento público, por infidelidad en la custodia de éste ó por lo que fuese, se vieran estas señoritas expuestas á sufrir un grave daño en su carrera porque otras hayan descuidado el cumplimiento de muy elementales deberes.

Si no se adjudican las plazas á estas opositoras, serán aquellas cubiertas inmediatamente por aspirantes pendientes de colocación en otras provincias.

Es de creer que este asunto se resuelva satisfactoriamente.

Conferencia en la Prisión provincial.

De la última conferencia dada en la prisión de esta ciudad estuvo encargado el ilustrado catedrático de este Instituto provincial, don Enrique Millán.

Con el estilo que le es peculiar, claro, sencillo y familiar, se propuso seguir expandiendo el tema iniciado y desarrollado por el culto señor don Buenaventura Rodríguez Parets, en la disertación del día siguiente anterior.

Habló el señor Millán de la vida intelectual y moral del hombre. Tomó por punto de partida el pensamiento de Balmes, que Benavente hace suyo en su preciosa comedia: "Los intereses creados". "Todos llevamos dentro de nosotros mismos un gran Señor, el de los altos pensamientos... y un ruin criado, el de las bajas acciones..." y relacionándolo con la frase de Pascal, "el hombre es compuesto de ángel y bruto", vino á deducir la lección práctica en que se encierra todo el secreto del gobierno de sí mismo, á saber: que en esa misma convivencia no sea el criado, sino el señor quien leve el gobierno, la soberanía; que el ángel dirija al bruto, no sea el bruto quien arrastre al ángel; que el espíritu ilumine y reprima á la materia, y no sea la materia la que apague y sopleteje la vida del espíritu.

Hizo algunas consideraciones sobre la vida superior del hombre en su condición de vencedor, y terminó con el epílogo final de la mis-

ma joya de Benavente: "que todos la vida es una comedia donde los seres humanos se mueven por groseros cordellos..."; "pero que no todo es farsa en la farsa, que hay algo divino en nuestra vida que es verdad y es eterno y no puede acabar cuando la farsa acaba".

Tal fué, en resumen muy conciso, la instructiva y amena conferencia del señor Millán. Esta no pudo ser más pertinente, y esto unido á su notable método didáctico y á la amabilidad de que supo revestir, proporcionó á los reclusos un rato de agradable solaz y de provechosa instrucción, por lo cual felicitamos muy de veras al señor Millán.

El domingo, primero de Cuarema, dará principio en la prisión otra serie de conferencias de carácter religioso, de las que se encargarán, como en años anteriores, varios ilustrados y elocuentes sacerdotes de esta localidad.

Oportunamente daremos cuenta de estas conferencias.

PARA LOS DEPORTISTAS

En la invicta villa de Bilbao, donde todos los deportes siempre han tenido buena acogida, se ha constituido una sociedad deportiva denominada "Pisus-Club".

El objeto de los asociados no es otro que el de dar facilidades á todos los amantes del deporte de la pesca.

Sería difícil crear en Santander un Club análogo? Creemos que no, y decimos no, porque lo mismo que en Bilbao los deportes en la Montaña tienen ya carta de naturaleza.

La creación del Club en Santander, evitaría lo que actualmente sucede á los que tienen afición á pasar las horas libres en los ríos y en el mar.

El Club entre otras cosas, sus socios mejor dicho, serían los que evitarían que tanto en los ríos como en la bahía y costa, se empleasen malas artes por parte de los desaprensivos y por tanto los abusos que se cometen con grave perjuicio de la riqueza piscícola en general, desapareciendo.

Que la provincia de Santander confíe con los riquísimos en pesca, es cosa conocida de todos, pero por la falta de vigilancia y la falta de repoblación piscícola ha hecho que hoy la trucha, salmón, etc., sea escasísima.

Nuestra hermosa bahía fué en otro tiempo un centro de distracción, y de remedio para muchos, con sus eruditos de peces. Hoy las redes de arrastre, redes de malla reducidísima han descastado de tal forma la pesca que lo que nosotros conocimos comparado con lo que actualmente sucede causa pena.

Venga, pues, la constitución de la sociedad, venga sí, porque reportaría grandes beneficios para la clase necesitada y grandes distracciones para la pudiente.

Nosotros conocemos una docena de ariscoratas que salen á los ríos de la provincia á pescar, y conocemos también á muchos santanderinos que ya en el muelle ó embarcados se pasan horas y horas con la ilusión de la pesca.

Á todos les imitamos á la unión, á la constitución de la Sociedad para que todos unidos se procurasen por los medios legales una de las distracciones que tanto les agrada.

¿Hace la idea?

YOST

Las personas débiles deben tomar EL JERFZ QUINA "LA PRAVIANA"

La "Tuna Cantabra".

Hoy, en el tren mixto del Norte, saldrá para Palencia y Burgos una Comisión de la aplaudida y simpática estudiantina "La Tuna Cantabra", á la que se espera en dichas capitales con el más vivo deseo de que les sea muy grata á los santanderinos su estancia en ellas.

Mañana, sábado, saldrán, en el tren mixto también, los demás individuos de la Tuna, á todos los cuales deseamos mucha satisfacción en su alegre excursión carnavalesca.

La Tuna es portadora de expresivos mensajes de cariño, de fraternidad y de alta consideración que envía el alcalde de Santander á los de Palencia y Burgos.

CONVOCATORIA

Se convoca para esta noche en el "New Bar Racing", y hora de las nueve, á todos los miembros del Comité de selección del equipo que acudió á San Sebastián, para dar cuenta los señores delegados de su gestión.

Á la reunión quedan invitados los corredores seleccionados.

PARA EL UNION CLUB

Por su atenta carta nos enteramos del acuerdo tomado por el Comité, organizador del campeonato infantil que actualmente se celebra en los arzonales.

Si las cosas son tal como ustedes las dicen no deja de ser atroz el lo que han hecho con el Unión Club, pero ni por un momento podemos suponer que los componentes del Comité hagan mangas y capirotes de lo establecido.

Nosotros, con la imparcialidad de siempre, en esta sección daremos á conocer á la afición el proceder del citado Comité; pero tiempo al tiempo, amigos del Unión Club.

CONVOCATORIA

Se convoca para esta noche en el "New Bar Racing", y hora de las nueve, á todos los miembros del Comité de selección del equipo que acudió á San Sebastián, para dar cuenta los señores delegados de su gestión.

Á la reunión quedan invitados los corredores seleccionados.

PARA EL UNION CLUB

Por su atenta carta nos enteramos del acuerdo tomado por el Comité, organizador del campeonato infantil que actualmente se celebra en los arzonales.

Si las cosas son tal como ustedes las dicen no deja de ser atroz el lo que han hecho con el Unión Club, pero ni por un momento podemos suponer que los componentes del Comité hagan mangas y capirotes de lo establecido.

Nosotros, con la imparcialidad de siempre, en esta sección daremos á conocer á la afición el proceder del citado Comité; pero tiempo al tiempo, amigos del Unión Club.

PARA LOS DEPORTISTAS

En la invicta villa de Bilbao, donde todos los deportes siempre han tenido

Neutrácido Español.

No hallando remedio radical á sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión á las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto.

En las principales farmacias y droguerías.

Frasco de 300 gramos, 6 pesetas, y frasco de 500 gramos, 10 pesetas.

Concesionario exclusivo: JOSE MARIN GALAN SEVILLA.

quien enviará folletos gratuitos á quienes lo soliciten.

pesqueras no abandonaron ayer sus fondeaderos.

SIN PASAJES

La escasez de barcos, que agotan el servicio de pasajeros á Cuba es causa de que para la próxima expedición del correo no quede ya ningún pasaje de tercera libre.

Tan crecido es el número de emigrantes

que intentan marchar á América, que se hace imposible la adquisición de billetes, dándose el caso de que en la Transatlántica se reciben ya pedidos de pasaje para la expedición que saldrá el 19 de mayo.

MAREAS DE HOY

Pleamareas, á las 1,53 y 2,20.
Bajamareas, á las 8,17 y 8,38.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Las Cortes serán disueltas.

PARA EVITAR ACTOS DE SABOTAJE

El problema marroquí.

NOTAS POLITICAS

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

En el ministerio de Estado se han recibido telegramas del Alto Comisario de Marruecos dando cuenta de haber sido ocupada por las tropas españolas la nueva posición de Kudia Taatos, de gran importancia estratégica, habiéndose efectuado sin novedad.

Después de la ocupación, las tropas se replegaron, dejando debidamente guarnecida la nueva posición, en la que se efectuaron trabajos de atrincheramiento.

Varias cabillas han acudido á someterse á España.

La nueva zona ocupada abarca una extensión de más de 35 kilómetros.

LOS FRANCÉS Y EL VALLE DE ARÁN

El periódico "El Imparcial" publica un artículo en el que dice que sabe por conducto extraoficial que una delegación formada por el exministro francés Mr. Cruppi, el rector de la Universidad de Toulouse y el prefecto de este departamento, han realizado una visita al pueblo de Viella (Lérida), y explorado el ánimo de los vecinos del valle de Arán, invitándoles á solicitar la unión de este territorio á Francia, solicitando que puede ser resuelta en la Conferencia de la Paz.

El citado periódico excita al Gobierno español á que tranquilice á la opinión y adopte las medidas necesarias á evitar la separación de España de dicho territorio, si bien supone que el Gobierno francés la desatenderá.

EL PERIODICO OFICIAL

Publica un decreto autorizando la emisión de cincuenta millones de pesetas en bonos del Tesoro, mediante subasta.

La suscripción tendrá efecto en el Banco de España de Madrid y las sucursales, excepto en las de Canarias, Baleares y Melilla.

El tipo fijado para la operación es el de 98/60 por 100, y el vencimiento será el 15 de julio.

La adjudicación tendrá lugar el 10 del próximo mes de marzo.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación ha manifestado á los periodistas que la situación de Barcelona es idéntica á la del día de ayer.

Añadió que se habían tomado medidas para que esta noche no carezca de luz la población.

Además se enviarán más elementos militares para atender debidamente á estos servicios.

Habió después del estado de las huelgas en Andalucía, manifestando que el conflicto de Cádiz sigue estacionario.

El gobernador de Córdoba le ha participado que la Federación de Sociedades Obreras, que comprende varios oficios, le ha anunciado la huelga general para la semana próxima.

Agregó que el señor Jimeno había asistido al Consejo de ministros celebrado en Palacio por la mañana, y que después acudiría al ministerio de la Gobernación para despachar varios asuntos.

VISITA AL REY

Una comisión que representa á los obreros huelguistas de la factoría de Matagorda y de Puerto Real fué recibida á la una de la tarde por el Rey.

Expusieron dichos comisionados á

dice que los representantes obreros no han acudido ni á la Ayalda ni al Gobierno civil, para asistir á la reunión que se le había citado, con el fin de resolver el conflicto.

Termina diciendo que el conflicto no se resuelve por el alejamiento sistemático de los obreros, que se niegan á parlamentar. **NO PUEDE SER RECONOCIDO EL SINDICATO**

El gobernador ha manifestado que no puede ser reconocido el Sindicato de "La Canadiense", porque tienen en sus manos numerosos servicios públicos y el Estado debe atender á evitar nuevos trastornos.

LA SUSPENSIÓN DE GARANTIAS
Lérida.—La petición de suspensión de garantías á esta provincia fué hecha por el gobernador civil ante el temor de que se cometieran actos de "sabotaje" en las conducciones de fluido eléctrico que van á Barcelona.

LAS CAUSAS DE LA SUSPENSIÓN DE CORTES
Aunque los conflictos sociales en España han adquirido una gravedad extrema esto no explica la clausura de las sesiones de Cortes, ni aun tampoco la afirmación del conde de Romanones, cuando se quejaba de tener un plazo perentorio para la aprobación de los presupuestos.

No son estas las causas. La aprobación del presupuesto de Estado provocó en las Cortes un debate sobre nuestra política en Marruecos.

El señor Besteiro leyó una interviú celebrada por el Rey con un periodista francés.

El señor Salvatella, acosado por las izquierdas y los regionalistas, declaró que el Gobierno recababa para sí la responsabilidad de las declaraciones, que eran iguales que las que el conde de Romanones había hecho desde el banco azul, ó sea que la posición de España ante el problema de Marruecos, era mantenerse en el "statu quo".

Estas declaraciones se hacían el mismo día que el Consejo de los Diez, en Francia, denunciaba el acta de Algeciras.

Hay más. Parece que el conde de Romanones trataba de obtener que cuando se discutiera en París la situación de España en Marruecos, ya que no pudiéramos estar representados directamente en la Conferencia, lo estudiáramos cuando menos, con la ayuda de la presencia de Wilson.

La complejidad de la política de Romanones es tan delicada, que á pesar de la nobleza de su proceder, tal vez no haya podido dejar de herir ciertas susceptibilidades, que en los actuales momentos constituyen el más grave problema en el orden internacional.

LAS CORTES SERÁN DISUeltas
Se da como seguro que estas Cortes no volverán á funcionar y que á su clausura seguirá el decreto de disolución, pero es prematuro decir si se le dará al conde de Romanones ó á los conservadores.

Lo que sí puede asegurarse es que las Cortes no reanudarán sus trabajos, y también está descontado que quedarán sin aprobarse los presupuestos presentados.

NO HAY MOVIMIENTO ANARQUISTA
El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada á los periodistas que aunque se observaban algunas deficiencias en Barcelona, la situación ha mejorado algo, dentro de la gravedad.

Desmintió el rumor circulado de que en Lérida se preparaba un movimiento anarquista.

Lo ocurrido es que se advertía agitación entre los obreros y se temía algún acto de sabotaje contra "La Canadiense".

Esta noche ha salido de Barcelona una comisión de concejales, que vienen á Madrid á gestionar que se levante la suspensión de las garantías.

En el expreso de la tarde han salido para Barcelona dos secciones del Centro Electrofónico.

También han marchado tres escuadrones de caballería de Aranjuez.

LA HUELGA DE PANADEROS
La sesión extraordinaria celebrada esta noche por el Ayuntamiento de Madrid duró hasta las dos de la madrugada.

El alcalde relató las conferencias tenidas con motivo de la real orden del ministro de Abastecimientos y los tenientes de alcalde discutieron á su vez cuenta del resultado de las gestiones cerca de los panaderos.

Luego se dijo que parecía que habría una inteligencia entre patronos y obreros, pues hoy se ha dado el caso de que sólo se han fabricado en cada tahona 5.000 kilos de pan para la clientela.

El Ayuntamiento acordó retirar las licencias á todos los panaderos que no hayan trabajado esta noche.

Los patronos celebraron una reunión, acordando dejar sin efecto los aumentos prometidos y no admitir más obreros que aquellos que están especializados.

También acordaron no adquirir más trigo que lo que se vendía á un tipo que no sea superior á 63 pesetas los cien kilos, y vender el kilo de pan á 66 céntimos.

DE BILBAO

UNA CONFERENCIA

Esta tarde á las siete y en el salón de la Filarmónica, dió una conferencia el director de "El Debate", don Angel Herrera, desarrollando el tema: "La última fase de la democracia y el bolcheviquismo".

Al hablar de que el bolcheviquismo era un peligro en España, varios socialistas que se hallaban en las gradas gritaron: "¡Pero vendrá! ¡Pero vendrá!"

Esto originó un escándalo que duró largo rato, pero al buen sentido se impuso y al señor Herrera pudo continuar su conferencia durante la cual volvieron á reproducirse los incidentes.

Después de la conferencia varios grupos de socialistas bolcheviquis recorrieron la Gran Vía dando vivas á la Internacional, á Rusia y á los soviets.

VARIAS NOTICIAS

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA
Madrid.—Dicen de Oviedo que el automóvil del Gobierno militar, al regresar de Cangas de Onís, conduciendo al general señor Bermúdez de Castro, un comandante y dos capitanes, cayó por un terraplén.

El general resultó ileso y herido el comandante y los dos capitanes, uno de éstos de gravedad.

DE LONDRES A MADRID
Madrid.—La casa inglesa constructora de aeroplanos, Adley Pages, se propone, para demostrar la bondad de los aparatos que construye, realizar viajes desde Londres á todas las capitales del mundo.

El primero que realizará será de Londres á Madrid y empleará el aparato gigante que realiza el viaje de Londres á la India.

MARCHA DE UN BATALLON
Logroño.—Inesperadamente ha salido esta noche á las nueve para Barcelona el primer batallón del regimiento de Bailén.

La marcha de este batallón está siendo muy comentada.

UNA PROTESTA
Logroño.—Mañana y por acuerdo de la Cámara de Comercio, habrá un cierre general de comercios para protestar contra el aumento de las tarifas ferroviarias.

LA HUELGA DE CADIZ
Cádiz.—El gobernador ha conferenciado con los patronos y obreros para ver de llegar á un arreglo.

No lo ha conseguido. Los carreteros continúan sin prestar servicio.

Ernesto Gonzalvo
Ayudante de los doctores Madinaveitia y Mercés.
ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
RAYOS X
Teléfono número 7-27.
De 11 á 1.—Dacoz y Velarde, 1, 3.

Otras informaciones.
LA PATI ENFERMA
Londres.—Se encuentra enferma de gravedad la célebre cantante Adelina Patti.

UN INCENDIO
Londres.—Un incendio ha destruido el edificio de Redfith, que se ha autorizado como Sanatorio.

LA HUELGA DE LOS MINEROS INGLESES
Londres.—En la conferencia de delegados mineros ingleses se presentó una proposición aconsejando el aplazamiento de la huelga hasta el día 23 de marzo.

Se discutió ampliamente y se aplazó la sesión hasta mañana.

Los delegados del país de Galas están dispuestos á aprobar el aplazamiento.

EL ACTA DE ALGECIRAS
Londres.—El "Daily Chronicle" publica un artículo apoyando la pretensión de Francia sobre la denuncia del acta de Algeciras diciendo que ésta se hizo solamente para satisfacer las ambiciones de Alemania.

OPORTO SIN AGUA
Lisboa. Comunican de Oporto que esta ciudad carece de agua desde hace varios días, por haberse cortado las cañerías de los manantiales que surten á la ciudad.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL
Rio Janeiro.—En la antevotación verificada para elegir al nuevo presidente de la República brasileña, obtuvo 139 votos Epitacio Pereira, jefe de la Misión brasileña en la Conferencia de la paz.

El senador Barbosa sólo obtuvo 42 votos; creyéndose seguro el triunfo del primero para la presidencia.

HUELGA EN ALEMANIA
Nauen.—En la cuenca carbonífera de Borna, al Sur de Leipzig, está paralizada por completo.

En Leipzig se han paralizado también la mayoría de los servicios, incluso los de ferrocarriles.

A más de 23 ciudades alcanza el paro de los ferrocarriles.

El ferrocarril de Borna á Berlín está interrumpido.

Bolsas.

MADRID

| Cierre de la Bolsa. | Día 26 Día 27 |
|--------------------------------|---------------|
| Interior serie F..... | 78 70 78 85 |
| " " " " " " " " " " " " | 78 75 78 95 |
| " " " " " " " " " " " " | 79 75 79 85 |
| " " " " " " " " " " " " | 81 25 81 00 |
| " " " " " " " " " " " " | 81 00 81 15 |
| " " " " " " " " " " " " | 81 00 81 15 |
| " " " " " " " " " " " " | 80 60 80 00 |
| Amortizable 5 por 100, F..... | 98 00 98 00 |
| " " " " " " " " " " " " | 98 00 98 00 |
| " " " " " " " " " " " " | 98 00 98 25 |
| " " " " " " " " " " " " | 98 25 98 25 |
| " " " " " " " " " " " " | 98 25 98 25 |
| " " " " " " " " " " " " | 98 00 97 00 |
| Amortizable 4 por 100, F..... | 87 00 86 75 |
| Banco de España..... | 490 00 499 50 |
| Banco Hispano Americano..... | 275 00 275 00 |
| Banco del Río de la Plata..... | 856 00 853 00 |
| Tabacaleras..... | 299 00 299 00 |
| Alicances..... | 000 00 000 00 |
| Azuqueras..... | 000 00 000 00 |
| Acciones pre-ferentes..... | 00 00 00 00 |
| Idem.—Idem ordinarias..... | 43 50 43 50 |
| Cédulas 5 por 100..... | 108 20 108 35 |
| Tesoro 4 por 100, serie A..... | 000 00 000 00 |
| Idem 4 3/4, serie A..... | 103 00 000 00 |
| Idem Idem, serie B..... | 102 00 102 00 |
| Aznoceras, estampilladas..... | 00 00 00 00 |
| Idem, no estampilladas..... | 00 00 00 00 |
| Exterior, serie F..... | 88 75 88 75 |
| Cédulas al 4 por 100..... | 100 00 00 00 |
| Francos..... | 87 50 86 00 |
| Libras..... | 22 83 22 35 |
| Dollars..... | 47 80 47 20 |

(Del Banco Hispano Americano.)

Otización

Cambios corrientes dados por el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza.

ACCIONES
Banco Hispano Americano, sin liberar, 275; pesetas, 12,500.

Banco de Santander, liberadas, 349 por 100; pesetas, 3,000.

Idem id., sin liberar, 354,50 por 100; pesetas, 15,000.

Nueva Montaña, sin cédula, contado, 103 por 100; pesetas, 26,500.

Idem id., fin de marzo, á 105 por 100; pesetas, 11,000.

Deuda amortizable al 5 por 100 (1900), 96 por 100; pesetas, 35,000.

Idem id., emisión 1917, 95,50, 95,65 por 100; pesetas, 34,000.

Deuda perpetua interior al 4 por 100, 79,90 y 80,70 por 100; pesetas, 15,100.

Anglo Española Portland, á 50 por 100; pesetas, 50,000.

OBLIGACIONES
Norte, primera serie, nacionalizadas, 3 por 100, 68 por 100; pesetas, 49,000.

Idem id., sin nacionalizar, 3 por 100, 63 por 100; pesetas, 20,000.

Huesca á Francia por Canfranc, especiales, 4 por 100, 83,50 por 100; pesetas, 25,000.

M. C. A. de Valladolid á Ariza, 5 por 100, serie A, 104 por 100; pesetas, 30,000.

Madrid, Zaragoza y Alicante, á 4 1/2 por 100, serie E, 90, 90,10; pesetas, 44,500.

Santander, 27 de febrero de 1919.—El adjunto de turno, CEFERINO MAESTRE.

RESTAURANT

Hotel Franciscan Gómez
ANTIGUO SUIZO
Sucursal: TERRAZA DEL SARDINERO
Servicio á la carta y por cubiertos.
Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch, Salta de té, chocolates, etc.

Se necesitan corredores de ampliaciones para Santander y su provincia, que conozcan el asunto.

INFORMARÁN EN LA **FOTOGRAFIA DE BENJAMIN** San Francisco, 29.

JAIME RUIZ Fuera la Sierra, 9.—Teléfono 619
Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de materiales y cristalería.

Fábrica propia en Madrid para construcciones de aparatos de alumbrado, y toda clase de bronceos artísticos.
Casa Central en Madrid, Arenal, 22 y Saucusal en Bilbao, Correo, 6.

¡Ciclistas, motociclistas!

Ciclistas, motocicletas de las mejores marcas. Piezas de recambio para las mismas. Artículos de sport.
Gran taller de reparaciones de bicicletas y motocicletas. Alquiler de Ciclistas, GARAGE RUIZ, ARGOS DE DORIGA, NUMERO 5.

Hotel Suizo

(ANTES SERBEJO)
Completamente reformado. Posee todo el confort moderno.

Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc. Tiene cinco habitaciones.

PREGIO DE LOS HOSPEDAJES SIN VINO
Desde 20 pesetas diarias, según habitación, y desde 1.º de octubre á 30 de julio, de 7 á 15 pesetas, ídem ídem.

— JAVIER LAFITTE, propietario —

Sociedad anónima de crédito LA PROVIDENTE

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que habrá de celebrarse, á las cuatro de la tarde del día 31 de marzo próximo, en sus oficinas, paseo de Pereda, número 31, bajo, con el siguiente

ORDEN DEL DIA
1.º Lectura y discusión de la Memoria, cuentas y balance del año 1918.

2.º Renovación del Consejo, con arreglo á los artículos 19 y 20 de los estatutos.

3.º Proposiciones que presenten los señores accionistas.

El derecho de asistencia se justificará depositando en la Caja de la Sociedad, con quince días de antelación al designado para la junta, diez acciones por lo menos, ó los resguardos correspondientes de los Bancos donde estuvieren depositadas.

Santander, 28 de febrero de 1919.—P. A. del Consejo de Administración, el secretario, PEDRO ZUBIETA.

NOTA.—La Memoria, balance y cuentas estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, según dispone el artículo 41 de los estatutos.

SANTANDER

Subasta voluntaria

de una hermosa finca de recreo, conocida con el nombre de "Villa Mac Leenan" situada en uno de los mejores sitios del paseo de Menéndez Pelayo, de la ciudad de Santander. Tiene una extensión superficial de 8.325 metros cuadrados, con preciosos jardines, frondoso parque y cómodos pasajes y en ella edificada una hermosa Casa Hotel que se compone de planta baja y tres pisos con instalaciones de luz eléctrica y de gas, calefacción, cuarto de baño y demás servicios de higiene con aguas abundantes.

Dos edificios accesorios; uno para cuarto de billar y vivienda para el portero ó servidumbre, y otro para garaje y habitación del chauffeur.

Esta propiedad, por acuerdo de sus propietarios, se subasta voluntaria, doble y simultánea el día QUINCE de MARZO de 1919, á las once de la mañana, en las notarias de Santander á cargo de don Arturo Ventura y Solá (Astarazanas, 7, 3.º), y de Madrid, á cargo de don José Criado, (Carrera de San Jerónimo, 34).

El sistema de subasta será el de pliegos cerrados sin sujeción á tipo.

Los propietarios se reservan la facultad de aceptar la proposición de compra que consideren más ventajosa ó de rechazarla toda.

Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en las notarias citadas donde pueden pedirse los detalles que se deseen.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA LINEA DE MARRUECOS

El día 3 de marzo saldrá de este puerto para los de Coruña, Villagarcía, Vigo, T'nger, Ceuta, Melilla y principales del Mediterráneo, el vapor

"Aragón"
Admitiendo carga para dichos puertos. Para informes dirigirse á sus consignatarios SEÑORES DORIGA Y CASUO Paseo de Pereda 32.—Teléfono 685.

MASAJISTA Y GALLISTA MANUEL MARTINEZ
San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número, 568.

GLORO-ANEMIA Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD (de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!
Sabemos que el nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes de falsos para vender productos ineficaces y á veces perjudiciales. Por eso, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

CASA REBOLLEDO.—Coronas de flores.

LA SEÑORA

Doña Guadalupe González DE LA SOTA

ha fallecido en el día de ayer A LA EDAD DE 70 AÑOS E. P. D.

Su hermano don Manuel González de la Sota (del comercio); hermanos políticos doña Elvira Larín y don Eusebio Goyvechea; sobrinos Manuel, Gerardo, Francisco y Angel, Petronila, Amparo y Antonio (ausentes); primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos y familiares asistan á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, viernes, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, prolongación de Tebuán, Villa Mercedes, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Santander 28 de febrero de 1919.

Funeraria de Celerino San Martín

Servicio á Buenos Aires

Callos y Durezas

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **Caillouida Abras Xifra**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No unge ni mancha. Evítase el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a CINCO reales. No se vende en farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Caillouida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.
LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
De venta en esta localidad y pueblos inmediatos de la provincia.

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc, las



suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PRIETO
UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTA LA SIERRA 5

BLENNORRAGIA CISTITIS PROSTATITIS
Curación segura y eficaz por el
SANTAL BLANC
Este Tratamiento Eficaz de los Casos más Rebeldes.
F. BLANC, F. NARONNE (Paris). - En Venta en todas Farmacias

JARABE de DIGITAL LABELONYE
EMPLEADO CON EL MEJOR ÉXITO
CONTRA LAS ENFERMEDADES
AFECIONES del CEREBRO, HIDROPECIAS
TOSAS NERVIOSAS, BRONQUITIS, ASMA, etc.

Matilde Cimiano
PROFESORA EN PALESTRA
Se ofrece a las señoras que desean de perfección de ritmos o dislocación de la mano, gesticulación en los papeles, etc. - Cursos reservados para casos de profesiones. Bugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consultas gratis de once a una.

Chocolate y café
TENERLO SIEMPRE DE LA F. G.
Daiz y Velarde, 15.-Santander.

Compro y vendo
toda clase de muebles usados. Juan de Herrera, número 2.

Carbones asturianos
Ventas por mayor y menor. Carbido, menudo y para fraguas. - Julián Bustamante S. en C. Cervantes, 4.

Emulsión Marfil al Guayacol
de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y guayacol
Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tíhido de Barcelona con el Gran Premio y Medalla de Oro.
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACIÓN con el uso de este medicamento, con la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.
Laboratorio químico farmacéutico de Deposito central F. DEL RIO QUERRERO, sucesor de M. González Marfil, MALAGA. De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, República Argentina).

SE VENDEN
estacas de cenorro, la madera más dura y que más resiste sumergida y enterrada, pues nunca se pudre. Son todas de rechas, nacidas de pie, preparadas con punta, para informes: Malilla, al lado del Puente de Bóo, hotel Villa Linda.

SE VENDEN
dos líneas de 400 carros de cabida a dos kilómetros de la carretera de Santander a Valladolid, compuestas de brado y tabernillo. Para informes, Isidoro Ubierna, Méndez Núñez, 2, Santander, y La Villa de Santillana, casa de comidas, Torrelavega.

ARRIENDO O VENDO FINCA
DE MAS DE MIL CARROS con cabaña, cuadra y pajar, hoy con unas 2.000 arboles de hierba, a tres kilómetros de la estación de Treso, lindando con carretera nacional y sierra. Informes en esta Administración, y don José Inestralas, en Colindres.

Oficiales de cerrajería
se necesitan. Informes en esta Administración.

libras manchadas, pecas, a r-u gas y paño del embarazo!
Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de **AGUA ARGENTINA** que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan ateropeleada y tersa que puede compararse a la más hermosa juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este Agua.
Puedo usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso extenso y es tan inofensiva que puede ponerse hasta para los niños de pecho.
Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.
DEPOSITARIOS
Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafraanca y Caivo, Blanca, 15.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras
Hasta QUINCE palabras, 30 céntimos por anuncio. Por cada cinco palabras más 10 céntimos. Cada anuncio de estos pagará además 10 céntimos de timbre. Estos anuncios no tienen descuentos.

BARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Clodera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE OFRECE habitación para caballero, Puerta la Sierra, 6, segundo.

SE TRASPASA un puesto de pan y leche. Informarán en esta Administración.

PERSONA SERIA, con garantía, se ofrece para cobrador, administrador de fincas ó cosa análoga. Informes en esta Administración.

BOY una botella buen Cognac, Rom ó Anís, por DIEZ vacías, y una Jerez por CINCO. - BASILLA, Daiz y Velarde, 1.

ARRIENDO LOCALES en la planta baja de la fonda Bilbao de Torrelavega. Dirigirse a don José Pereda en Torrelavega.

ONENA, Piedra natural clasificada de Afilar, Desbastar, Biselar, rodillos para molinos y otros usos industriales. - DESGRANADORAS de maíz 100 mazorcas por minuto. - PRENSAS para forrages, papeles, trapos, etc., etc. - Detalles: General Espartero, 14, 1.

MINAS: Una buena de ocre y pirita de hierro. Fácil explotación, bien situada, con labores. YACIMIENTOS de cine entre minas en exploración y explotación. Informa Benito González, Blanca, 19.-Santander.

VENDO 400 sacos patateros en buen uso. Informes en esta Administración.

ARRIENDO prado de 250 carros de tierra, sitio los Campos, pueblo de Parbayón. Dolores Ruiz.

SE VENDEN depósito para la instalación agua caliente, con calentador interior, todo completo. - Una caldera Preckler capaz para calentar unos cuatro mil litros de agua al día a 50 grados. - Hotel Francisca Gómez, Santander.

MIGUEL POLIDURA, ebanista, compra y vende muebles en buen uso. San José y Cabajal, 8.

SE VENDEN dos gallos castellanos, negros. Informarán en esta Administración.

ESCRITO, A MAQUINA a precios económicos. Informes en esta Administración.

MUELAS

El dolor de muelas se quita rápidamente con el **Dentil FOSKALIA**

No destruye el esmalte de la dentadura. Inofensivo y de seguro éxito. Nada tan útil y eficaz. Debe llevarlo en sus viajes. Debe tenerlo en su mesita de noche

UNA AMPOLLITA, PTAS. 0'50

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Productos BESOY



LA PRONTA CURACION DE LOS TOS FERINA
de los niños, solo se consigue con el **"Jarabe Bebé"**
Muy eficaz contra ASMA
Catarro - Oposición y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias. 65 Alas de Buena Esencia. - Med. Oro y Plata. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co. 6, rue Dombasle PARIS. TODAS FARMACIAS

EL MAYOR ADELANTO
en la siembra de semillas, es el método **PAKRO**
Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.
FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm. 1 SANTANDER

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra **ASMA**
Catarro - Oposición y todas afecciones respiratorias de las vías respiratorias. 65 Alas de Buena Esencia. - Med. Oro y Plata. H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co. 6, rue Dombasle PARIS. TODAS FARMACIAS

Bombas centrífugas y de pistón
Caballitos de alimentación. Bombas propias para veleros. Bombas varios tipos, a brazo; Empaquetaduras, Planchas de goma, Mangueras espirales, Cárteres de amianto y amiantite alta presión. Cotonés blancos y de color.
Teléfono usted ó escriba pidiendo precio a **ROMEO, GARAY Y COMPAÑIA**
HENAO, 18.-TELÉFONO 2.650.-BILBAO

Fruta laxante refrescante
contra el **ESTREÑIMIENTO**
Almorranas, Bilis, Embarazo gastrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 13 Rue Pavée y en todas las farmacias

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Fecidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

Sabañones!
El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el llamado **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuervo, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados. 10 años de éxito reconocidos. Las más altas reconocencias en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornaizabal, Velasco, 13.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación 0'60, 1, 1'35 y 2 pesetas docena. Depósito, "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono 552.

Se vende casa
barata con piso bajo, primer piso, bohardilla y jardín en la calle del Sol. - Informes Francisco Villanueva, maestro albañil, Pedruca, número 9.

Oficiales de cerrajería
se necesitan. Informes en esta Administración.

libras manchadas, pecas, a r-u gas y paño del embarazo!
Desaparecen en pocos días usando diariamente cuatro ó cinco gotas de **AGUA ARGENTINA** que además de estas propiedades dejan la cara perfumada y fresca de una blancura sin igual y tan ateropeleada y tersa que puede compararse a la más hermosa juventud. Las personas de cara arrugada pueden volver a ser jóvenes usando este Agua.
Puedo usarse sin peligro de ninguna clase. Es de uso extenso y es tan inofensiva que puede ponerse hasta para los niños de pecho.
Con un sólo frasco pueden apreciarse los efectos. Frasco con instrucciones, 6 pesetas.
DEPOSITARIOS
Señores Pérez del Molino y Compañía, plaza de los Escuelas y Villafraanca y Caivo, Blanca, 15.

Alejandro Maté
Compro muebles usados. Pago más que nadie. Burgos, 19.

FOSFOFERROSA
Engorde castellano Liras Nombres y marcas registradas. Productos exitos nunca vistos en toda clase de ganado. Con su uso, el cerdo aumenta de peso doble, come mejor y produce carne exquisita. El ganado de vientre trae crías robustas, con más y mejor leche. El caballo, mular, asnal y lanar también se desarrollan pronto y engordan. Las gallinas, además de poner más pronto, no mueren tantas. Evita a todos enfermedades, les hace comer con gusto. Es preferido a todos sus similares. No es de aficionado, es del farmacéutico Luis Liras, establecido en Villadiego (Burgos), quien remite pedidos acompañando su importe, y tiene un motivo para que su preparado sea preferido a otros: si se tiene en cuenta que con tres pesetas de un kilo tiene de gasto diario de tres a cinco céntimos, según la talla del ganado, porque en tres ó cuatro semanas engorda ó se des-arrolla cualquier ganado doble que sin tomarlo. A disposición de los nuevos clientes pongo varios certificados de veterinarios y ganaderos que lo usaron. En Santander y su provincia, Díaz F. y Calvo, droguería, Blanca, 15. - Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. - Torrelavega, José Reca. - Reinososa, García Morante.

JARABE ORIVE
3,50 PTS

Los infaltables resultados del Jarabe Orive no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

El Diluvio, Colonia, frente a la blanca legítima de la Habana manzanilla de M. de Argüeso, etc.

PAPEL VIEJO
se vende en esta Administración

Manzanilla
de Vinos de Juan de Argüeso, de Santander de Barrameda. Representante único Santander y provincia, Benjamín Alonso, Peñaherbesa, 13, 1.

Dinero para hipotecas
Disponible de momento 100.000 duros, prontitud y reserva. "La Espiga de Oro" (S. A.), Fernanfor, 6, MADRID.

La Vasco Catalana
BASURTO (BILBAO)
Fábrica de productos químicos, superfosfatos y abonos nitrogenados. - Para precios y pedidos, Teodoro Gómez, calle Madrid, 16. SANTANDER.

Profesor de francés
Se ofrece para dar lecciones a domicilio. Honorarios módicos. Informarán esta Admón

PATATAS
encarnada, amarilla superior. Por sacos de 100 kilos, a 32 pts. Por sacos de 50 kilos, a 16. Por sacos de 25 kilos, a 8. Por arroba, 10 kilos, a 3,30. Para siembra, 100 kilos, a 31. Servicio a domicilio por sacos de 100, 50, 25 y 10 kilos. **PUERTA LA SIERRA, 23** Almacén de patatas.

Compra-venta
de toda clase de muebles usados. Esta casa aconseja al que desea vender muebles, vea los precios que ella paga. Velasco, 17, Santander.

Paja de trigo y algarroba
Se factura prensada y en sacos, con prontitud y economía, pedidos al exportador en grande escala. Félix Muñoz, (Osorno).

Casa particular
desea dos ó tres huéspedes en familia, primer piso, cuarto de baño. En esta administración informarán.

SE TRASPASA
local en sitio céntrico. Tres puertas. - Razón: Administración de este periódico. Velasco, 17, Santander.

SE VENDE
armario tres lunas, lavabo, alfilería y alfombra tapiz. Informarán en esta Administración.

Vendo ó arriendo
cabaña y casa grande, con 200 carros de prado, cerca de estación y tranvía. Un almacén para vinos. Para informes en esta Administración.

SE VENDEN
Huevos, razas Castellana y Minorca, de la Quinta Junilla, de Muriedas; en la Parisiense, San Francisco, 27.

"QUIT" cura la TOS
Representante exclusivo: **G. MENDEZ XIQUE'S**
LAURIA, 85
BARCELONA

Unión Universelle
Sociedad Múta de Seguros, Marítimos, Fluviales y Terrestres DOMICILIADA EN MARSELLA
Representante en Santander, ALVARO FLOREZ-ESTRADA, Muelle, 31.-Teléfono número 44.

POMPAS FÚNEBRAS ANGEL BLANCO
Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico
COCHE FURGÓN AUTOMÓVIL, BENLIT, 40 HP., PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES
Proveedor de las Sociedades "Mutualidad Maurista", "Círculo Católico de Obreros" y "La Póstuma". Servicio al Santo Hospital, Casa de Caridad y Expositos, etcétera, etc. Servicio de todas clases en carruajes fúnebres, habiendo introducido importantes mejoras. - SERVICIO PERMANENTE
Velasco, 8 (Casa de los Jardines, 6). Teléfono 227. - SANTANDER

Sabañones!
El que sufre esta molestia es porque quiere. Usad hoy mismo el llamado **BALSAMO TROPICAL** del doctor Cuervo, que los cura en 48 horas, estén ó no ulcerados. 10 años de éxito reconocidos. Las más altas reconocencias en varias Exposiciones. Frasco, 1 peseta en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornaizabal, Velasco, 13.

Ostras higiénicas
de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación 0'60, 1, 1'35 y 2 pesetas docena. Depósito, "Ideal Drink", Muelle, 8. Teléfono 552.

Se vende casa
barata con piso bajo, primer piso, bohardilla y jardín en la calle del Sol. - Informes Francisco Villanueva, maestro albañil, Pedruca, número 9.